

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Convocatoria nº 54/2025

**de una bolsa para becas de formación práctica de alta especialización en
la Unidad de Igualdad**

La Comisión de evaluación de la convocatoria mencionada, presidida por D^a. Rosa María de la Fuente Fernández, Vicerrectora de estudiantes de la UCM, resuelve la *cancelación de esta convocatoria* a solicitud de la Unidad de Igualdad de la UCM debido a una falta de liquidez presupuestaria, consecuencia directa del recorte presupuestario para el próximo año 2026; según el artículo 11 del Reglamento de becas de formación práctica de 28 de noviembre de 2017 (BOUC 12/1/2017) declara desierta esta convocatoria.

Madrid, 18 de noviembre de 2025
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Rosa María de la Fuente Fernández
Vicerrectora de Estudiantes